

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TITULADO/A SUPERIOR, GRUPO PROFESIONAL A, NIVEL SALARIAL A2, ESPECIALIDAD PROGRAMAS MARCO I+D, EN LA VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIO DE INVESTIGACIÓN.

Como complemento a la Resolución de 31 de mayo de 2022, por la que se publicó la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de un/a Titulado/a superior, grupo profesional A, nivel salarial A2, especialidad programas marco I+D, se procede a las siguientes modificaciones:

Presidente/a titular:

- Sonsoles Manotas Cabeza, en lugar de Rafael Oliveros Alba.

Vocal titular:

- María Mar Sánchez Carballo, en lugar de Sonsoles Manotas Cabeza.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA Rectora

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	5645-6C68-4E43P4470-5A41	Fecha	03/09/2022
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5645-6C68-4E43P4470-5A41	Página	1/1

